

Rama Judicial Del Poder Público
DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
Bogotá D.C., siete (7) de julio del dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN No 2009-02022

Conforme al informe secretarial que antecede, por secretaria ofíciase al Archivo Central, a efectos de que procedan a desarchivar el proceso de la referencia y lo dejen a disposición de este despacho.

De igual manera por Secretaría verifíquese si el presente proceso cuenta con numero de paquete de archivo.

NOTIFÍQUESE

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO

No. 22 hoy 8 de julio de 2020.

La secretaria.

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES